

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORANDUM N.º 00254-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-APP

A : **LIC. MARLENY LAZARO PORTA**
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Asunto : Disponibilidad presupuestal para la contratación de promotores de tutoría y orientación educativa para el periodo 2025

Referencia : MEMORANDUM N° 00348-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Fecha : Lima, 24 de febrero de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en atención al MEMORANDUM N° 0348-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE, en el que solicita disponibilidad presupuestal para la contratación de promotores de tutoría y orientación educativa para el periodo 2025.

En atención al pedido solicitado, y en el marco de la evaluación del Proyecto PAP 2025 se advierte la viabilidad presupuestal, por lo que se concluye la disponibilidad presupuestal de 14 plazas de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) registrados en el Proyecto PAP 2025, la cual fue formulada por el Área de Recursos Humanos de la UGEL02.

Por otro lado, se indica que (01) plaza con código NEXUS 15P010201501, no se encuentra considerada en el Proyecto PAP 2025 de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), debido a que el código de plaza corresponde al cargo de ingeniero, por lo que no se le brinda disponibilidad presupuestal.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Mg. RICAR PERCY URPAY MEZA

Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto - UGEL 02 Rímac

RPUM/REAP

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-1007304

CLAVE: A4987C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

